

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA



Esta madrugada ha sido facilitado el siguiente parte:

"Hoy es cuando realmente han dado comienzo las operaciones planeadas hace varios meses para desarrollarse, cuando el tiempo lo permitiese, y que tienen por finalidad reducir y desarmar la zona que, en la campaña del pasado verano y otoño, no pudo ser recorrida por las fuerzas del Majzen, para imponer y garantizar su autoridad.

Los avances de los pasados días en la región de Senhaya sólo han sido de aproximación a los primeros objetivos, uno de los cuales era Taberant, que la columna Mola ya alcanzó, sirviendo de base para posteriores movimientos.

Siguiendo el plan referido, según comunica el general en jefe, ha terminado movimiento columnas en ambas zonas en el día de hoy, consiguiendo todos los objetivos, con muy escasa resistencia.

En la región oriental, la columna Mola ocupó todo el valle de Tagsut, "razziándolo" y quemando todos los adueros, habiendo cogido al enemigo cuatro muertos y 18 prisioneros.

La columna del coronel Pozas ha ocupado la cresta occidental de Yebel Tagsut, extendiéndose por la izquierda hasta Bag Begla, quemando y "razziando" los poblados bajos del valle de Beni Aisi, y cogiendo al enemigo dos prisioneros y 45 cabezas de ganado.

En la región occidental, las fuerzas de Larache, mandadas por el general Sousa, jefe de dicha zona, ha efectuado los siguientes movimientos:

La columna del coronel Castelló, partiendo de Mensha (macizo de Beni Gorfet), ocupó Tesar y Akra, con alguna presión de gentes de la cabila de Sumata, en su flanco derecho.

La columna del coronel Balmes, que salió de Gozal, ocupó las colinas de Beni Resdel, con muy escasa resistencia.

Las bajas de nuestras fuerzas, en las dos regiones donde se han efectuado las operaciones del día de hoy, han sido muy escasas, y todas ellas indígenas.

En estos días se han recogido, en Adman, 42 fusiles (cabila de Beni-Ahmed). Sin más novedad en nuestra zona."

Detalles de las operaciones.

CALA DEL QUEMADO, 30.—La verdadera situación interesante en la admirable organización del momento actual es la siguiente: Desde anoche se opera en tres sectores perfectamente preparados.

En Ketama y en la Confederación de Senhaya se efectúan las operaciones con tres columnas al mando de los coroneles Mola, al Sur; Pozas, al Norte, y Escalera, al Este, sobre Tagsut y Ketama. El coronel Pozas ocupó, a las siete de la mañana, parte del valle de Beni-Assi y hacia las nueve y media se encontró en la ladera del Tagsut, desde donde siguió avanzando con algún fuego.

El teniente coronel Escalera, que salió anoche de las alturas de Ateggag, cayó briosamente al amanecer sobre el valle de Tagsut.

Las "idalas" y otras fuerzas indígenas ocuparon muchos adueros, que racionaron e incendiaron.

A las once las fuerzas de Escalera habían cruzado el valle, y se encontraba al oeste del mismo. Al amanecer, el teniente coronel Escalera vió perfectamente avanzar a la columna del coronel Mola hacia el Gantra, al parecer con escasa resistencia.

Las tres columnas dicen que durante su avance de anoche tuvieron que vencer pocos obstáculos por parte del enemigo.

El coronel Pozas ha comunicado a media mañana que el combate de su columna se desarrolla normalmente y que la vanguardia, venciendo alguna resistencia, acababa de coronar Tagsut, y batía eficazmente a una concentración enemiga de Talgunt.

Un tabor de Regulares de Alhucemas perteneciente a esta última columna domina importantes poblados sobre el río de Beni-Assi.

Cuando este tabor termine de coronar la cresta que se levanta al sur del valle, la columna avanzará. Las fuerzas de Escalera tienen a la "idala" racionando todo el poblado y caserío de Tagsut.

Hacia las once de la mañana, una es-

pesa niebla formada de pronto ha dificultado ver la columna de Mola; pero no se ha oído ningún fuego y se han alargado intencionadamente todos los flancos para buscar contactos con Escalera, que comunica con Pozas para que éste, a su vez, se comuniquen con Mola, a pesar de la niebla y realizar de tal modo el enlace entre todas las columnas.

El teniente coronel Capaz, desde Punta Pescadores, ha comunicado que ha conseguido ocupar Yebel Berret, donde ha dejado a las fuerzas; que ya distingue a la columna de Pozas y ha mandado a la "idala" avanzar a los poblados de Tamoran.

Dichos poblados se han encontrado vacíos, debido a la precipitada huida del Tensamaní con los suyos. Las fuerzas de Capaz persiguen a los fugitivos, tratando, sobre todo, de dar alcance al jefe rebelde.

En la zona occidental, la columna del coronel Castelló salió de Mensak y ha ocupado de madrugada Tesar con muy poco gasto de munición. Inmediatamente continuó el avance sobre Akra, que también ocupó.

La Aviación comunica que entre Tesar y Reia hay un núcleo enemigo.

De la columna del coronel Balmes no hay aún noticias.

La organización de las columnas.

CALA DEL QUEMADO, 30.—La organización general de las columnas que empezaron a operar anoche en todas las zonas es la siguiente: Zona oriental, tres columnas, al mando de los coroneles Pozas y Mola y del teniente coronel Escalera.

Zona occidental: Yebala, tres columnas, coroneles Castelló, Balmes y Canís. Sector de Gomara, una columna, al mando del teniente coronel Capaz, que, actuando sobre el sector de Bab Berret, tenía la misión de batir los poblados de Tamoran, donde el Tensamaní había organizado toda su resistencia.

Las operaciones en Beni-Aros.

TETUAN, 30.—Al amanecer de hoy dos columnas, a las órdenes de los coroneles Castelló y Balmes y al mando del general Berenguer, iniciaron las operaciones planeadas para el desarme de la cabila de Beni-Aros.

Este ciclo de operaciones comprende varias partes, partiendo del acuerdo ya resuelto sobre los términos de la cooperación francesa.

Al amanecer, la columna Castelló, concentrada en el campamento de Mensha, llevando de vanguardia tropas jafifianas a las órdenes del teniente coronel Asensio y cinco escuadrones al mando del comandante La Casa, emprendió el avance. En el centro de la columna forman, además de las tropas jafifianas de la zona de Larache, los batallones de Africa 7 y 9.

A las ocho fué ocupado Tesar, que domina el curso del Mehasen, río histórico de las invasiones.

La columna del coronel Balmes salió también al amanecer de Rokba el Gozal, llevando en la vanguardia tropas jafifianas y banderas del Tercio, al mando del teniente coronel Valiazar. Ocuparon las colinas de Beni-Restel con escasa resistencia del enemigo.

Esta amplitud de maniobra con aire de guerra moderna no se limita sólo a la zona occidental, pues en Ketama también al amanecer del hoy iniciaron su avance la columna del coronel Mola desde Taberant a Tagsut, y la del coronel Pozas desde Bab Siquer.

De Aviación

El vuelo Nueva York-París.

NUEVA YORK, 30.—El aviador Fonck llegado a Nueva York, ha declarado a los periodistas que espera realizar el vuelo directo Nueva York-París en el mes de septiembre próximo.

El vuelo de regreso del avión "Argos".

LISBOA, 30.—Comunican de Ríojaneiro que el aviador portugués Sarmiento de Beires y sus compañeros, que efectuaron la travesía de Lisboa a aquella ciudad, emprenderán el viaje de regreso

a Lisboa, por Norteamérica, el día 10 de mayo.

Los aviadores brasileños caen al mar, a 300 kilómetros de la costa.

RIOJANEIRO, 30.—El hidroavión del aviador Barros, procedente de las islas de Cabo Verde, ha caído al mar, a trescientos kilómetros de la costa. Barros y sus compañeros de expedición fueron salvados por el vapor italiano "Angelo", que también tomó a remolque el hidroavión, conduciéndole a puerto. El vuelo de circunnavegación lusobrasileño.

LISBOA, 30.—Ha producido agradable impresión la noticia transmitida de Ríojaneiro, según la cual existe el propósito de realizar el viaje de circunnavegación aérea entre aviadores portugueses y brasileños en un mismo aparato, para lo cual la suscripción iniciada por la colonia portuguesa residente en el Brasil, se hará extensiva al pueblo brasileño.

Con el producto se adquirirá un avión de los más modernos para ofrecérselo a los aviadores lusobrasileños.

El nuevo Gobierno de los Soviets

MOSCU, 30.—Al terminar el 13 Congreso de la U. R. S. S., que acaba de celebrarse en Moscú, el Comité central ejecutivo se ha reunido para formar el nuevo Gobierno de la República soviética.

Ha sido nombrado presidente del Consejo de comisarios del pueblo el señor Rykof, asistido por los comisarios especiales señores Lechawa y Ryskulof.

El resto del Gobierno quedó formado de la siguiente manera:

Comisario del Consejo económico nacional, señor Lobo; comisario del Comercio, señor Eysmont; comisario del Trabajo, señor Bachutof; comisario de Finanzas, señor Milutin; comisario de la Investigación del Estado, señor Hjin; comisario de Negocios extranjeros, señor Bieloborodof; comisario de Justicia, señor Kursti; comisario de Instrucción pública, señor Lunacharski; comisario de Sanidad, señor Semachko; comisario de Agricultura, señor Smirnof; comisario de Seguros sociales, señor Ragowicyn.

LA SITUACION EN CHINA

¿Nankín ocupada por los nordistas?

LONDRES, 30.—Algunos periódicos de esta capital han recibido despachos de China, comunicándoles que los nordistas se han apoderado de la ciudad de Nankin, por un hábil golpe de mano, y que las tropas de Chiang Kai Shek han emprendido la retirada.

La noticia no ha tenido hasta ahora confirmación oficial.

El nuevo ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Nankín.

SHANGHAI, 30.—El Siu, ex ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Cantón, que fué expulsado el año último por los extremistas, ha sido nombrado para ejercer el mismo cargo, en Nankin.

Antes de aceptar, ha consultado a los Centros políticos si le será posible contestar satisfactoriamente a la nota de las potencias.

Los soldados nacionalistas disparan contra los huelguistas.

SHANGHAI, 30.—Numerosos grupos de huelguistas se presentaron hoy en el campo de carreras de Kiang Wau, en actitud amenazadora; los soldados del Ejército nacionalista, encargados de mantener el orden, les invitaron a que se retiraran, y, habiéndose negado los huelguistas, hicieron fuego sobre ellos, matando a seis e hiriendo a 27; la mayoría se dio a la fuga; pero unos 150 de los más exaltados intentaron resistir, y fueron detenidos por los oldados.

Condena de algunos de los comunistas detenidos en la Embajada soviética.

PEKIN, 30.—El Tribunal especial ha condenado a doce años de prisión a cuatro comunistas, tres hombres y una mujer, detenidos, como los que fueron ejecutados ayer, durante el registro practicado por la Policía en la Embajada soviética de esta capital.

TELEFONO DE "LA OPINION":

13547.

Cosas de la -: escena :-

EN FONTALBA

"Madelón".

Anoche, el público que asistió a la función de Fontalba, se interesó por la comedia de Jean Serment "Madelón" mucho más que el día anterior por "Le plus beaux yeus du monde". No se debió ese interés a que haya en la primeramente nombrada de esas dos comedias menos análisis psicológico que en la segunda; lo que ocurre es que hay más acción externa, y esa es, preferentemente, la que atrae a nuestro público teatral. La aventura de "Madelón" que sirve de argumento a la comedia, es de los que plantean al iniciarse para un público poco analista, el problema fundamental del interés dramático. Madelón se entrega a Adolfo; ¡bien! Pero eso que ocurre en el primer acto, no puede ser toda la comedia; ¿qué va a pasar? Esa curiosidad de lectores de folletín a la que se ha llamado "baja curiosidad", es para nuestro público un gran atractivo, y pudo ser determinante de la superioridad del éxito de "Madelón".

La psicología de los personajes de esta comedia no es, efectivamente, más interesante que la pintada en "Les plus beaux yeus du monde"; es sólo más violenta, y como esa violencia se traduce en riqueza de acción y más aún en viveza de diálogo, interesa más. No es que falte análisis; es que está hecho de otro modo, con mayor disimulo y sin prescindir de otros elementos de interés.

La psicología de los dos personajes capitales se acusa, además, con mayor fuerza porque toma como base el contraste. Madelón es la generosidad hecha mujer, y Adolfo el egoísmo hecho hombre. No es difícil, extremando así los caracteres y poniéndolos en constantes ocasiones de choque, producir efectos dramáticos.

Para lograrlos, además, Jean Serment, a quien muchos proclaman pontífice de una dramaturgia nueva—naturalmente superrealista—, apela al realismo. El acto tercero es en este sentido el más típico de los cuatro, y quizá el que gustó más. Llega en su realismo a crudezas de expresión y aun de acción que no desearían los maestros del género.

Aun en ese acto, sin embargo, podría tacharse al análisis que hace Jean Serment de demasiado minucioso; cuanto dicen los personajes es susceptible de interés que tendría mayor fuerza emotiva sin perder ninguna de sus condiciones literarias.

Por fortuna, para el buen éxito aquel análisis da fertilísimo campo de expresión a la actriz encargada del principal papel, y ese campo fué anoche acertadísimo y fecundamente aprovechado por madame Geniat, que ya en los actos anteriores se había mostrado excelentísima actriz; pero que en ese acto, muy difícil, si la actriz ha de expresar cuanto el autor escribió, hizo una labor excelentísima muy justamente aplaudida y elogiada.

Con madame Geniat se hicieron aplaudir madame Pradyl, Jean Serment y sus compañeros.

Alejandro MIQUIS

BARCELONA

En conmemoración de "La Atlántida"

El ministro del Trabajo.—La industria algodonera.

BARCELONA, 30.—Puestas de acuerdo la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y el Consistorio de los Juegos florales de esta misma ciudad, para conmemorar el cincuentenario de la publicación de "La Atlántida", de mosén Jacinto Verdaguer, que, como se sabe, obtuvo en los Juegos florales de 1877 el premio de la excelentísima Diputación provincial de Barcelona, han resuelto publicar una edición-monumental del célebre poema.

Esta edición contendrá, además del texto original de "La Atlántida", las versiones que del poema se han hecho en lenguas neolatinas, o sea, castellano, francés, italiano, portugués y provenzal.

Se imprimirán 250 ejemplares únicamente, en papel de hilo, y se destinará un número de ellos a las principales Bibliotecas nacionales y extranjeiras, vendiéndose el resto al público.

Las dos entidades iniciadoras han creí-

do que con la publicación de esa edición poliglota se fijará de un modo digno y perenne la efemérides cincuentaria que se trata de conmemorar.

El ministro de Trabajo, que debía salir hoy para Madrid, ha aplazado su viaje hasta el domingo, según ha manifestado esta noche el gobernador.

El señor Miláns del Bosch ha manifestado que se ha reunido el pleno del Comité regulador de la industria textil algodonera, acordando conceder un voto de gracias a la comisión ejecutiva, y aprobar toda su gestión desarrollada durante el trimestre último.

Antes de que finalice el segundo trimestre, el pleno volverá a reunirse para tratar de importantes asuntos, no puntualizados todavía por el Comité ejecutivo.

La Sociedad de Naciones

La invitación a los Soviets.

GINEBRA, 28.—El secretario de la Sociedad de Naciones anuncia oficialmente, en lo que se refiere a la información pública acerca de la invitación dirigida a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para asistir a la próxima Conferencia Económica, que corresponde a los Soviets decidir si en vista de la Convención con Suiza continúa todavía habiendo obstáculos para proceder a la designación de los delegados rusos.

Agrega que la situación en la Sociedad de Naciones es muy clara. La invitación a Rusia ha sido dirigida por unanimidad por el Consejo, y éste la mantiene.

Si los delegados soviéticos vienen a Ginebra, serán acogidos de igual forma que lo son los demás delegados de las potencias.

Invitaciones para la próxima Conferencia Económica.

GINEBRA, 28.—La Secretaria de la Sociedad de Naciones ha comunicado que han sido invitadas tres señoras para asistir a la Conferencia Económica Internacional de Ginebra, que se abrirá el día 4 del próximo mes de mayo.

Dichas damas delegadas son: la doctora E. C. van Dorp, profesora de la Universidad de Utrech, Holanda; la doctora M. E. Luders, miembro del Reichstag alemán, y la señora Bárbara Wootton, directora del Colegio de Morley, Inglaterra.

Ecós de sociedad

El domingo, San Felipe, serán los días del príncipe de Borbón, duques de Cuba y Montellano; marqueses de Korghetto y del Norte, condes de Casa Rimer y Villapadierna, barón de Casa-Davalillo y señores Carrasco, García Ontivero, Gómez Cano, Gómez Zapatero, González Prieto, Llopis, Méndez Vigo, Salcedo Bermejillo y Silvela Aboín.

El 2, Nuestra Señora de Araceli, será el santo de la duquesa de Almazán; condesa de La Granja, señora de Roda (nacida Cassinello), y el 3, La Santa Cruz, celebrarán su fiesta onomástica las señoras de don Enrique Puncel y de don Carlos Zúñiga y el doctor Laplana, obispo de Cuenca.

Les deseamos felicidades.

Han salido: para Vejer de la Frontera, don Mariano Fernández Tegerina y el conde las Mirandas; para París, el marqués de Alcedo; para Sevilla, los señores de Rubianes; para Marmolejo, la condesa de las Bárcenas; para Neguri Guecho, don Restituto Goyoaga; para Biárritz, los condes de Biandrina; para Torrelodones, los condes de Montenuovo, y para Utrera, el duque de Arco, el conde de Elda y las señoritas Livia y Pilar Falcó Alvarez de Toledo, siendo huéspedes de sus hermanos, los condes de la Maza y Trigiliana, que están allí con sus hijas María Cristina y Silvia; para Cuba, don Manuel Domínguez Muñiz y don Máximo Fernández Robles y sus lindas consortes; para Berna, los marqueses de Ivanrey; para Viso de San Juan, don Medardo Rodríguez, y para Melilla, la señora viuda de don Agustín Ortiz de Villajos.

Han llegado a Madrid, procedente de Sevilla, don Simón I. Patiño, su hija Elena, la señorita Paz Mazorra y Romero, y de La Coruña, la señora viuda de Losada.

CONSULTAD NUESTRAS TARIFAS DE PUBLICIDAD

LA ESTANCIA REGIA EN SEVILLA

AYER SE CELEBRO EL ANUNCIADO CONSEJO DE MINISTROS

El Rey en el Tiro de Pichón.—La Reina pasea a pie por la población.—Los príncipes ingleses.—Fiesta de los duques de Alba.

SEVILLA, 30.—Su Majestad, con el conde de Maceda, estuvo en el Tiro de Pichón.

La Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, recorrió algunas calles céntricas a pie, entre ellas la de Franco, visitando algunos comercios.

El público, al darse cuenta de la presencia de la Soberana, la hizo objeto de demostraciones de respeto y de afecto.

Los príncipes ingleses tomaron esta tarde el te en el hotel donde se aloja lady Clifford, y el de Gales recorrió la población haciendo compras.

Más tarde, los Monarcas y sus augustos huéspedes acudieron al palacio de las Dueñas, donde comieron invitados por sus propietarios los duques de Alba.

Terminada la comida tuvo lugar una animada fiesta seguida de baile.

Vino en honor de los aviadores.

SEVILLA, 30.—Los condes de la Torre de Sánchez Dalp agasajaron ayer, con un vino de honor, a los aviadores de esta base aérea, y a los que se encuentran en Sevilla con motivo de la fiesta de Aviación celebrada por la mañana.

La Reina y los príncipes ingleses visitarán Córdoba.

CORDOBA, 30.—El próximo martes son esperados en esta capital Su Majestad la Reina doña Victoria, el príncipe de Gales y el príncipe Jorge, para visitar los principales monumentos de la ciudad.

En el expreso de la noche seguirá el viaje a Madrid, en unión de S. M. el Rey.

Reunión del Consejo.—Firma de decretos.—Combinación militar.—El Gobierno de Madrid.

SEVILLA, 29.—Cerca de las ocho de la noche se reunió, en el Gobierno civil, el Consejo de ministros, presidido por el marqués de Estella.

Los ministros no hicieron manifestaciones a la entrada.

A la salida facilitaron una extensa firma de diferentes ministerios.

En la de Guerra figuran varios Reales decretos, promoviendo al empleo inmediato a los generales de división duque de Tetuán y don Pío López Pozas; al de brigada don Germán Gil Yuste; a los coroneles de Infantería don Antonio Jádenes y don José Fernández; al de Caballería don Enrique Colás y a los Ingenieros don Ildefonso Güell y don Fernando Jiménez; nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Julio Ardanz, actual capitán general de la primera región; idem capitán general de la primera región al teniente general barón de Casa Davalillos, y capitán general de la sexta región al teniente general don Pío López Pozas.

Preguntado el presidente sobre el nombramiento del nuevo gobernador civil de Madrid, dijo que el nombramiento quedaba pendiente hasta su regreso a la corte, pues lo haría de acuerdo con el ministro de la Gobernación.

En el Consejo se acordó franquicia arancelaria al material destinado a los pabellones marroquí y de los Estados Unidos, de la Exposición Iberoamericana, y reconstruir la carabela "Santa María", que, después de la Exposición, quedará en el puerto de Palos, como Exposición colombina permanente.

Importantes cuestiones de Hacienda.—Ensayo de arriendo de contribuciones.

SEVILLA, 30.—El ministro de Hacienda facilitó dos notas oficiosas. En una se dice que el Gobierno se muestra complacido por la halagüeña situación de la Hacienda pública, arrojando un saldo favorable al Tesoro la cuenta de Tesorería, y que el Gobierno se muestra dispuesto a empujar, en sentido alcista, la peseta, hallándose decidido a intervenir para contrarrestar las maniobras que se intenten contra España en sentido bajista.

Piensa reforzar los ingresos del Estado, sin cargas fiscales.

Añade que dos importantes Repúblicas iberoamericanas se han dirigido a España, recabando la concesión de importantes empréstitos, que actualmente se estudian, y que podrán ser iniciación de una política de expansión financiera.

La nota termina diciendo que el Gobierno estudia medidas legislativas, encaminadas a la nacionalización de las Empresas extranjeras domiciliadas en España.

En la otra nota se dice: "Por uno de los Reales decretos del ministerio de Hacienda, que esta mañana ha firmado Su Majestad, se encomienda a la Diputación provincial de Barcelona, por vía de ensayo, y durante un plazo de dieciocho meses, la recaudación de los impuestos del Estado en dicha provincia.

Con esta medida alcanza eficacia un precepto del Estatuto provincial, y se propone el Gobierno ensayar un nuevo

sistema recaudatorio, cuyo éxito dependerá del celo y probidad que desplieguen las Corporaciones a quienes se confíe. El paso es de tanta trascendencia, que ha de darse con la debida cautela, y a ello se debe que el traspaso del servicio tenga carácter de mero ensayo, que sólo durará un período corto de tiempo, para el que se aprovecha la caducidad del arriendo que estaba en vigor.

Si la experiencia resulta satisfactoria, se habrá abierto un nuevo cauce a la tendencia descentralizadora, en que el Directorio, primero, y el actual Gobierno, después, han inspirado toda su obra administrativa, singularmente la relativa a los organismos locales. En tal supuesto, podría generalizarse el sistema, a medida que lo solicitasen las Corporaciones interesadas y caducasen los compromisos vigentes."

Otros decretos de Hacienda.—El impuesto único sobre los automóviles.—Los encendedores mecánicos.

SEVILLA, 30.—Otro Real decreto, firmado ayer por el Monarca, refunde en un solo tributo los distintos que hoy gravan los vehículos de tracción mecánica.

El nuevo régimen suprime todos los impuestos que afectan a la tenencia o circulación de automóviles, en general, y crea la patente nacional de circulación, que será única y uniforme para todos los vehículos matriculados en provincias de régimen común, y autorizará a circular libremente por toda la nación, sin necesidad de abonar portazgos o rodajes en los distintos Municipios y provincias.

Se respeta a las provincias y Municipios vascongados y navarros su fuero especial; pero, para que exista reciprocidad absoluta entre las comarcas aforadas y las de régimen común, el pago de la patente nacional dará derecho a circular por aquellas, y el de los impuestos que establezcan los organismos forales dará igual derecho para circular por el resto de la nación.

Para señalar las cuotas se ha tenido en cuenta la media resultante en toda España, según clase de vehículos y fuerza del motor.

Desde luego, el impuesto correrá a cargo de las Delegaciones de Hacienda, pero a éstas habrán de asociarse, facilitando personal y el material de datos, padrones, matrículas, etc., que actualmente posean los Ayuntamientos y Diputaciones, aparte el Patronato del circuito especial y firmes especiales y las Jefaturas de Obras públicas.

Del importe de la recaudación habrá de abonarse primeramente a los Ayuntamientos una cantidad igual a la de que cada uno haya percibido por todos sus arbitrios sobre automóviles en el último ejercicio, haciéndose lo propio con las Diputaciones que lo tuviesen.

El nuevo sistema entrará en vigor el 1 de julio, si bien las tasas del Patronato son exigibles desde 1 de enero último.

Un tercer Real decreto de Hacienda regula el régimen vigente para los encendedores automáticos, los cuales dejan de ser artículo prohibido, autorizándose su importación y venta libre, mediante el pago de un impuesto, que será de cinco, 10 y 20 pesetas, o de tres, seis y 12, según la clase de metal o según que la importación sea hecha por los particulares o por la Compañía arrendataria del monopolio.

La fabricación nacional será monopolizada y sujeta a la tarifa reducida.

Se dictan reglas especiales para la importación.

El pago del impuesto se acreditará mediante la incorporación al encendedor de un sello o marca, y la defraudación se castigará con comiso y multa equivalente al quintuplo del derecho defraudado.

Los encendedores de procedencia ilegítima existentes al publicarse este Real decreto podrán ser habilitados mediante el pago del impuesto en el plazo de dos meses.

Firma de Gracia y Justicia, Marina, Fomento e Instrucción.

SEVILLA, 30.—El Rey firmó también los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de Granada a don Francisco Piquero Soboron; trasladando a don Pedro Andreu Cavestany, juez de primera instancia de Tortosa; jubilando a don José María Zorita y Diez, magistrado de Audiencia territorial, en situación de excedencia; nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Córdoba a don Alfonso Pérez Martínez; trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Alicante a don Pascual Doménech y Marín; nombrando auxiliar de la Fiscalía de Santa Cruz de Tenerife, con el cargo de teniente fiscal, a don Juan Clemente Gonzalvo y Bellón; nombrando fiscal de la Audiencia de Jaén a don Felipe Cardiel Escudero, electo de la de León; nombrando fiscal de la Audiencia provincial de León a don Luciano Suárez; abogando fiscal de Madrid a don Juan Romero de Tejada, fiscal de Logroño a don Miguel Ciudad Villalón.

MARINA.—Real decreto disponiendo

cese en el destino de jefe del Estado Mayor Central de la Armada y de la jurisdicción de Marina en la corte, el almirante don Juan de Carranza y Garrido y nombrando para dicho cargo al almirante don José Rivera y Alvarez de Camero.

Disponiendo cese en el cargo de comandante general del arsenal de Cartagena el vicealmirante don Adolfo Gómez Rube, y nombrando para el mismo, con carácter interino, al contralmirante don José González y González.

Disponiendo que el contralmirante don Luis Pesuain y Reinoso cese en la situación de disponible.

Nombrando jefe del Estado Mayor del departamento de Cartagena al contralmirante don Luis Pesuain y Reinoso.

Propuestas de mandos, recompensas y ascensos.

FOMENTO.—Real decreto-ley modificando las leyes de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 1905 y 1912, la de ferrocarriles complementarios de 28 de diciembre de 1912, y las leyes especiales que se han venido aplicando para la construcción de ferrocarriles.

Organizando en cada una de las cincuenta secciones agronómicas un servicio informativo de producciones agrícolas.

Aprobando el proyecto de corrección y repoblación de la cuenca del Guadalmedina.

Otorgando con carácter condicional a don Rogelio Pérez Olivares la autorización para la construcción a su costa, de una pista Madrid-Bilbao, con ramales de Nájera a Logroño y de Vitoria a San Sebastián.

Disponiendo que la estación pecuaria central del Instituto Agrícola de Alfonso XII, creada por decreto de 27 de septiembre de 1924 y federada en el Instituto Nacional Agronómico, sea el Centro Superior de Investigaciones y Experimentaciones Pecuarias y dictando reglas para su funcionamiento.

Declarando comprendido dentro de las disposiciones y preceptos del Real decreto-ley de repoblación forestal de 26 de julio de 1926, el plan formulado por el Real Patronato de las Hurdes para la repoblación forestal de los terrenos que las mismas abarcan.

Varios decretos de personal.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto organizando los servicios de enseñanza de la Fundación particular benéfico docente instituida en Toro (Zamora) por don Manuel González Allende.

Disponiendo se haga entrega al Real Patronato de las Hurdes del 75 por 100 del importe total de las obras de adaptación de locales para escuelas en dicha comarca, con cargo al presupuesto extraordinario de este departamento, y ampliando las funciones del patronato administrativo.

Más decretos de Guerra.

SEVILLA, 30.—También fueron firmados, de Guerra, entre otros más, los decretos nombrando gobernador militar de Madrid al general Saro, general de la 16 división a don Juan Moscoso, inspector de las fuerzas de Caballería a don Francisco Ruiz del Portal, general de la segunda brigada de Caballería a don Leopoldo Sarabia, de la segunda de Infantería de la II división a don Javier Artillaga, de la tercera de Caballería a don Daniel Cáceres, de la quinta a don Enrique Costa, inspectores de Ingenieros de la primera, segunda, quinta y sexta regiones a los generales don José Ubach, don Eugenio Mínguez, don Fernando González Sáenz y don Alfonso Güell.

Nombrando consejeros del Supremo de Guerra y Marina, en sustitución del almirante don José Rivera, a los de la misma graduación señores don Juan de Carranza y don Adolfo Gómez.

Los Reyes y el Gobierno a Jerez.

SEVILLA, 30.—Esta mañana se trasladaron en automóvil a Jerez el jefe del Gobierno y los ministros.

Después de almorzar, marcharon también a Jerez Sus Majestades los Reyes.

Los Soberanos y el Gobierno asisten esta tarde a la corrida de toros que se celebra en aquella población.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Un hombre apuñalado en el Puente de Vallecas

Hace unos días acamparon en las proximidades de la plaza de toros del Puente de Vallecas unos hojalateros ambulantes, entre quienes iba uno llamado José Benítez Rodríguez.

En lugar próximo acampó también una familia de caldereros.

Anoche, sobre las diez, José Benítez, por causas que se ignoran, golpeó brutalmente a su amante, ocasionándole diversas lesiones.

Atraído por los ayes de dolor de la mujer, acudió el calderero Rufino Rodríguez García, de diecisiete años, natural de Don Benito (Badajoz), quien puso paz entre los amantes.

Benítez agradeció tanto la mediación de Rufino, que le invitó a tomar unas copas en una taberna próxima.

Ambos bebieron y conversaron amistosamente, pero no tardó mucho tiempo en recaer la conversación en lo sucedido poco antes. Rufino afeó a Benítez lo que había hecho, manifestando que entendía no era de muy hombres pegar a las mujeres, y mucho menos siendo amantes; pues a éstas se las debía abandonar antes de pegarlas.

A Benítez no le parecieron bien las apreciaciones de Rufino, y contestó:

—¡Pues yo lo mismo pego a las mujeres que a los hombres!

Y uniendo la acción a las palabras, sacó de un bolsillo de la americana un cuchillo de grandes dimensiones y con él asestó una puñalada a su interlocutor, el cual comenzó a arrojar sangre en abundancia.

El agresor se dio a la fuga a seguido de cometer el delito.

Sobre las diez y media de la noche, Rufino ingresó en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, a la que fué trasladado por otros parroquianos de la taberna, donde los doctores Ezquerro y Contrera y el ayudante señor Cecas le apreciaron y curaron una herida incisa, situada en la cara externa del tercio medio del brazo izquierdo que interesa la piel y tejido celular, apenrosis y músculos, con orificio de salida por la cara interna del mismo brazo y de unos quince centímetros de extensión, que fué calificada de grave.

LA REVOLUCION EN NICARAGUA

Fórmula de arreglo del presidente yanqui

NUEVA YORK, 30.—Los partidarios del presidente de Nicaragua, señor Díaz, dicen que el presidente Coolidge va a proponer al jefe del partido liberal, doctor Sacasa, una fórmula de arreglo, en una entrevista que celebrará en breve con éste un representante suyo, y con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. El presidente Díaz seguirá en el Poder hasta las elecciones, que deben celebrarse en 1928.

Segunda. Los dos partidos en lucha, conservador y liberal, serán inmediatamente desarmados.

Tercera. Los liberales serán invitados a participar en la formación de Gobierno; y

Cuarta. Las elecciones de 1928 se llevarán a cabo bajo la inspección de los Estados Unidos.

La economía nacional en manos norteamericanas.

GUATEMALA, 30.—Se asegura que el Gobierno conservador de Nicaragua ha adquirido una importante partida de armas en Norteamérica a base de la concesión de un empréstito, cuyas condiciones ponen en manos de funcionarios norteamericanos el control de vitales ramas de la economía nacional.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Servicio telefónico con Gibraltar

La red telefónica urbana de Gibraltar ha sido conectada recientemente a la red interurbana de la Compañía Telefónica Nacional de España. Con esto queda dicha población al habla con todo el territorio español.

Gracias a este enlace pueden celebrarse conferencias con los abonados en Gibraltar y expedir telefonemas que se entregarán directamente.

Esta importante mejora no es más que una de las muchas que se efectúan continuamente en el servicio telefónico interurbano de España, que ha alcanzado un desarrollo no conocido hasta aquí en ninguna nación de Europa.

Compañía Telefónica Nacional de España

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO 10-TELFO 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

AYUNTAMIENTO

Se posesiona el señor Semprún de la Alcaldía

Esta mañana se celebró en el Ayuntamiento sesión extraordinaria para la toma de posesión del nuevo alcalde.

Concurrieron representaciones de la Diputación, Colegio de Médicos y de varios pueblos.

El señor Semprún entró en el salón dirigiéndose a la presidencia, donde el alcalde accidental, señor Antón, le entregó el bastón de mando.

El señor Semprún ocupó la presidencia pronunciando un discurso de gratitud por la acogida que se le tributaba.

Manifestó que tenía la plena confianza del Gobierno, y especialmente del presidente del Consejo.

Expuso su programa, diciendo que se ocupará de la reorganización de los servicios de limpieza, por estar ligado al de la salud pública.

Ahora—añadió—que es bastante deficiente y está poco vigilado.

Dijo que tratará de la urbanización y embellecimiento de todos los barrios. Se estudiará el proyecto de abastecimiento de aguas con el propósito de pedir al Gobierno que se construya rápidamente el último trozo del canal del Lozoya.

Anunció que volvería al antiguo sistema-régimen de Comisiones municipales. También se preocupará de los problemas de la vivienda, enseñanza y Matadero. Este último—añadió—que es un mal negocio para el Municipio.

Varios concejales pronunciaron breves frases ofreciendo su colaboración al nuevo alcalde. La señorita Echarri solicitó que aumentase la minoría feminista.

Se suspendió la sesión y al reanudarse se hicieron los nombramientos de tenientes de alcalde y suplentes, levantándose la sesión.

El director de "La Prensa" de Buenos Aires

VIGO, 30.—A bordo del transatlántico "Lutetia" ha llegado de Buenos Aires el director de "La Prensa", de aquella capital, don Ecequiel Paz, con su distinguida esposa y dos sobrinas.

Los ilustres viajeros fueron cumplimentados por el alcalde y representantes de la Cámara de Comercio, Asociación de la Prensa, Asociación Profesional de periodistas locales, y de corresponsales de diarios.

El señor Paz obsequió a sus visitantes con champagne.

El "Lutetia" sólo permaneció en nuestro puerto una hora.

Para las bodas de plata del Rey

BILBAO, 30.—Se efectuó en el Gobierno civil una reunión de autoridades y personalidades, que cambiaron impresiones acerca de los actos que han de celebrarse con ocasión de las bodas de plata del Soberano.

Se acordó celebrar el 16 de mayo un Tedeum en la basílica de Santiago, y descubrir el día 17 una placa dando el nombre de Alfonso XIII a la gran avenida.

Seguidamente se verificará una recepción en el palacio de la Diputación, y después una sesión en la misma para proponer que se dé el nombre del Monarca al nuevo Instituto.

PROVINCIAS

El abanderamiento del "Príncipe Alfonso".

GIJON, 30.—Presidida por el gobernador civil se ha celebrado una reunión de personalidades de Oviedo y Gijón en la que se trató del acto de abanderar al crucero "Príncipe Alfonso".

Se acordó que el Ayuntamiento pida al ministro de Marina que dicha ceremonia se celebre en el puerto de Musel.

Repoblación forestal en Santander.

SANTANDER, 30.—La Diputación provincial ha comenzado una política de repoblación forestal.

En el sitio denominado Las Desecas, del pueblo de Cicero, han abierto 55.300 hoyos y se han establecido semilleros y viveros.

Los beneficios serán repartidos por igual entre la Diputación y el pueblo. Se impone a Cicero la obligación de destinar el 20 por 100 de los beneficios que le correspondan a fines de previsión social, que rendirán en provecho de sus vecinos.

LA VIDA DE PARIS, DE ROMA, DE NEW-YORK, ES TRATADA TODOS LOS DIAS POR LA PLUMA AUTORIZADA DE NUESTROS CORRESPONSALES

PONSALES

Los sucesos

EN MADRID

Joven insultado y herido de gravedad.
Luis de Vega Serrano, de veinticinco años de edad, domiciliado en la casa de su tía Candela Serrano, Ribera de Curtidores, 5, llegado anteayer de Valladolid, fué ayer viernes a visitar a unos parientes que habitan en el Puente de Valientes que habitan en el "Metro", al Illecas, y a su regreso, en el "Metro", al salir por la estación de la plaza del Progreso, tuvo necesidad de acercarse al urinario allí situado, en el cual un individuo, limpiabotas, llamado Lorenzo Carballo Lumberas, de diez y ocho años, le insultó, y como Vega replicara, justamente indignado, Lorenzo llamó a otro sujeto, del que sólo se sabe que se llama Pedro, y entre los dos le emprendieron a golpes contra él, hiriéndole, además, probablemente, con una navaja.
Conducido Luis de Vega a la Casa de Socorro de la Inclusa, en ella se le apreció una lesión en la región axilar derecha, otra en la región posterior del tórax y erosiones en la mano derecha, calificándose su estado de gravísimo.
Después de ser asistido, pasó al hospital Provincial.
Los agresores fueron detenidos.

Robo de un "auto".

Don Manuel Valdesrábano Núñez, conde de La Bisbal, denunció ayer, que mientras hacía una visita en la calle de Núñez de Balboa, 17, le quitaron el "auto" 16.072, que había dejado en la puerta.

Herido grave.

Juan Ugarte, al cerrar una puerta en su domicilio, Caravaca, 4, se desprendió un tubo de la conducción del agua, cayéndole sobre la cabeza y produciéndole una herida grave.

EN PROVINCIAS

Muerto por imprudencia.

GRANADA, 29.—Comunican de Cullar de Baza que, al celebrarse la fiesta de Moros y Cristianos en las Eras de la Rosa, con motivo de la festividad de la Patrona, varios jóvenes dispararon trabucos y escopetas viejas cargadas con pólvora sola. A uno de ellos, llamado Norberto García, le estalló el trabuco, recibiendo la descarga Pantaleón Fernández Escudero, que quedó muerto en el acto.

La Guardia civil detuvo a Norberto, poniéndolo a disposición del Juzgado.

Dos marineros muertos en un naufragio.

EL FERROL, 30.—Los vapores pesqueros, de esta matrícula, "Francisca" y "Baldomero", salieron anteayer a efectuar las faenas de pesca, y, al llegar a la altura del cabo Prior, donde se hallan los bajos de Gabeiras, el "Francisca" encalló en un bajo y se fué a pique. Los tripulantes se arrojaron al mar y perecieron ahogados el patrón, José Rodríguez, casado y con ocho hijos, y el maquinista, Julio Vázquez, también casado y con 10 hijos, naturales de Barallobre y de La Graña, respectivamente.

El cadáver del último pudo ser recogido por los demás tripulantes del "Francisca" y traído a El Ferrol.

El "Baldomero" ha entrado en el puerto a las doce de la mañana con la bandera a media asta, e inmediatamente el patrón se presentó en la Comandancia de Marina, donde manifestó que, por estar la noche clara y serena, era inexplicable el naufragio. Se supone que el patrón del "Francisca" fué víctima de un mareo.

EN EL EXTRANJERO

Veinte personas ahogadas.

MOSCU, 30.—Cerca de Kiev se ha hundido el vapor "Dnioper", ahogándose 20 personas.

Los piratas chinos.

SHANGHAI, 30.—Los piratas chinos se han adueñado de la desembarcadero del Yang-Tse-Kiang y atacan a todas las embarcaciones chinas, haciendo víctimas de sus crueldades a los tripulantes de éstas que intentan oponer alguna resistencia.

Seis semanas en Francia

Estudios y viajes.

Por primera vez en París, ha sido organizado un concurso completo de estudios de francés en la Sorbona durante el verano de 1927. Comprende dos períodos:

Del 11 de julio al 9 de agosto, durante cuatro semanas, tendrá lugar un curso de enseñanza preparatoria (todas las mañanas), componiéndose de una lección de fonética de una hora, por el director del Instituto de Fonética de la Universidad de París; una lección de dos horas de ejercicios prácticos de la lengua francesa, esto es: lectura, gramática, conversación, composición), por pequeños grupos de auditores; en la tarde, se darán conferencias alternativamente, ya sobre la Francia del pasado, ya visitas en París mismo.

Del 9 al 23 de agosto, un curso de enseñanza superior, por profesores escogidos entre los más ilustres de la Sorbona y de la Facultad de Derecho, y que tiene como fin de exponer en treinta y seis conferencias (por la mañana) las grandes cuestiones de actualidad en literatura, política, arte y vida económica de Francia desde el tiempo llamado "d'apres-guerre" (en la tarde se conti-

nuarán las visitas por la capital, acompañados de una persona que muestre el París de hoy.

Durante las seis semanas, en París todos los sábados se hará una excursión de fin de semana, y todos los domingos se harán viajes a las ciudades de arte y de recuerdo, interrumpirán agradablemente el severo desarrollo de los estudios. En fin, del 23 al 31 de agosto, se organizará un viaje por pequeños grupos, bajo la dirección de algunos profesores, a su elección, ya al Este, Sud u Oeste de Francia. La Dirección del viaje universitario puede encargarse del trayecto de ida y vuelta del estudiante entre su País y París.

La dirección de los cursos está en manos de un funcionario de la Universidad de París, señor Henri Goy, director de la Oficina de Informes Científicos de (La Sorbona-París), que es muy conocido por todos los estudiantes extranjeros por su organización de los "Cours de civilisation française" (Cursos de civilización francesa) Es a él que deben dirigirse nuestros compatriotas deseados de informarse sobre estos cursos nuevos de verano de la Sorbona.

DE LA CORUÑA

CORUÑA, 30.—El Ayuntamiento ha acordado conceder una pensión de 250 pesetas a la viuda de Curros Enríquez, a fin de aliviar en lo posible su crítica situación, y dirigirse a las Diputaciones y entidades gallegas para que cooperen con iguales cantidades.



LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 30

4 por 100 perpetuo interior.	
Serie F de 50.000 pesetas nominales.	69,40
— G y H de 100 y 200 nominales...	69,00
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales.....	82,90
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales.....	88,75
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 59.000 ptas. nominales.....	94,00
5 por 100 amortizable, Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	95,40
Obligaciones del Tesoro.	
Serie A.....	102,60
— B.....	102,60
Deuda ferroviaria.	
Serie A.....	101,25
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1808.....	97,00
Expropiaciones interior 5 por 100.....	00,00
Cédulas del Ensanche.....	98,00
Villa de Madrid 1908. Deuda y obras.	89,60
Empréstito de 1914.....	86,75
Empréstito de 1918.....	86,75
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	88,75
Idem íd. al 5 por 100.....	98,10
Idem íd. al 6 por 100.....	107,40
Acciones. Valores industriales.	
Acciones del Banco de España.....	650,00
Idem de la C. A. de Tabacos.....	204,50
Idem del Banco Hipotecario.....	450,00
Idem del Hispanoamericano.....	181,50
Idem del Español de Crédito.....	257,00
Bonos Naval (Obligaciones).....	99,75
Azucareras preferentes.....	100,00
Idem ordinarias.....	56,25
Ferrocarriles.	
Madrid a Z. Alicante (acciones).....	511,00
Nortes (acciones).....	519,00
Andaluces.....	75,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	152,00
Valores extranjeros.	
Banco del Río de la Plata.....	197,00
Bonos Peñarroya.....	101,00
Moneda extranjera.	
Francos.....	22,25
Suizos.....	109,40
Libras.....	27,50
Liras.....	50,50
Dolares.....	567,00

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

SECCION JURIDICA

Principales servicios que esta Cámara presta a sus asociados.

Defensa y presentación gratuita ante los Juzgados o Tribunales por abogados y procuradores.

SECCION TECNICA

Dirección facultativa, igualmente gratuita, por arquitectos. Verificación de contadores por un ingeniero industrial.

GESTION DE ASUNTOS

Gestión de asuntos en todas las oficinas públicas.

CONSULTAS

Consultas técnicas, jurídicas y administrativas en todo lo relativo a fincas urbanas.

La fiesta del Primero de Mayo

Homenaje a Pablo Iglesias.

EL FERROL, 30.—El 1 de mayo se celebrará el acto de descubrir la lápida en la casa donde nació Pablo Iglesias. Asistirá el Ayuntamiento en corporación. Al acto se le dará gran solemnidad.

En Zaragoza.

ZARAGOZA, 30.—La Federación de Sociedades Obreras ha acordado, para celebrar la fiesta del Primero de Mayo, un programa que consiste en una velada teatral, en la que se representará un drama y un festival de jota, el sábado por la noche. El día 1 se celebrará una comida íntima, organizada por la Agrupación Socialista, y después, un café fraternal.

En Bilbao.

BILBAO, 30.—Con motivo del Primero de Mayo, los Sindicatos Católicos celebrarán varios actos.

También la Unión General de Trabajadores ha organizado una velada para el día 30, por la noche, en los Campos Eliseos. Al día siguiente se celebrará un mitin en el local de las Sociedades obreras.

Un manifiesto de los socialistas alemanes.

BERLIN, 30.—El periódico socialista "Yorwaerts" publica el siguiente manifiesto:
"Este año, el Primero de Mayo llega en una época en que es más necesario que nunca plantear las reivindicaciones por las cuales luchamos.

En todo el país, manifestáos dicho día en favor de la paz mundial, la reconciliación de los pueblos, la refundición de la legislación para la protección del trabajo, y, en particular, de la jornada de ocho horas.

Las luchas sangrientas de la guerra se han olvidado ya y la reacción y el fascismo marchan a la cabeza. Si las necesidades económicas y el movimiento obrero no fueran bastante fuertes, la Monarquía sería restaurada rápidamente. Lo que quiere decir que el pelibro de guerra se haría amenazador. La clase obrera debe estar siempre vigilante.

Sin duda, el Presidente del Reich se ve obligado por la fuerza de las circunstancias a seguir una política de acuerdo con el exterior; pero no desperdicia ninguna ocasión para en el interior dar un timonazo a la derecha.

La ley de las ocho horas no ha sido votada por el Reichstag, y durante la discusión del presupuesto se han borrado simplemente los créditos destinados a gastos sociales, y no son los obreros, sino los empresarios, los que resultan protegidos.

¡Obreros, empleados, manifestaos el Primero de Mayo!"

Se prohíben las manifestaciones en Francia.

PARIS, 30.—El Ministerio del Interior ha dirigido a los prefectos una circular recordándoles las medidas que deben tomarse con motivo del Primero de Mayo.

Tanto en París como en los departamentos quedan absolutamente prohibidos todo género de manifestaciones y cortejos al aire libre.

La circular hace notar especialmente que debe vigilarse muy rigurosamente cualquier tentativa de propaganda antimilitarista.

La labor del Tribunal Tutelar para niños de Madrid

Resumen de la Memoria.

El presidente del Tribunal Tutelar para niños, de Madrid, don Francisco García Molinas, ha publicado el resumen de los trabajos realizados por dicho Tribunal, durante el pasado año 1926, en una Memoria extensa y detalladísima en la que se tratan los diversos aspectos de la vida jurídica y tutelar de dicho Tribunal.

En ella se da cuenta de la creación de un pabellón dedicado a casa de observación de niños; embrión de lo que ha de ser el futuro Reformatorio para muchachas, y cuyo servicio ha comenzado a utilizar el Tribunal desde el presente año.

Acerca de la libertad vigilada, también se dan detalles muy interesantes de cómo y en qué forma se practica por dicho Tribunal.

Se explica detalladamente el desarrollo del actual curso de estudios que, como preparación científica del personal que ha de ser utilizado en el futuro por los Tribunales Tutelares para niños, se está dando en el de Madrid, haciendo además un razonado llamamiento al presidente del Tribunal Supremo con objeto de que, como intendente general del Palacio de Justicia, conceda una pequeña ampliación a los locales que hoy ocupa el Tribunal y en los que resulta muy deficiente su función por falta material de espacio.

Muy interesantes son todos los detalles que se dan acerca del funcionamiento del Reformatorio del Príncipe de Asturias y de la solicitud elevada al Gobierno para que éste acuerde las obras precisas para la ampliación de este establecimiento.

Esta petición va debidamente razonada con cifras y argumentos que demuestran su urgente y absoluta necesidad.

De la vida interior del Reformatorio se consignan datos interesantes acerca de las mejoras implantadas, y para final de la Memoria—que es extensísima—se consignan los datos estadísticos acompañados de los correspondientes gráficos en los que con absoluta claridad se da cuenta del trabajo realizado por el Tribunal.

Según éstos, durante todo el año 1926 se incoaron en el Tribunal 1.317 expedientes, de los cuales corresponden 1.206 al procedimiento para enjuiciar a menores de dieciséis años (Secciones segunda y tercera del título segundo del Reglamento de Tribunales para Niños), o sea un 91,60 por 100 del total de los expedientes abiertos; 61 al ejercicio de la función tuitiva (Sección cuarta del mismo título del Reglamento), correspondiendo un 4,60 por 100 del total, y 50 al procedimiento para enjuiciar a mayores (Sección quinta de igual título del Reglamento), o sea un 3,80 por 100 del total.

De los 1.206 incoados a menores de dieciséis años, corresponden 1.098 a niños, es decir, el 91 por 100, y 108 a niñas, o sea el 9 por 100, siendo de ellos 1.190 hijos legítimos, y 16 naturales.

Clasificados por provincias, según la naturaleza de los menores, corresponden a Madrid 967, o sea el 80,18 por 100 de los menores enjuiciados, y el resto—según se detalla en la Memoria—a las demás provincias españolas y aun algunos al extranjero.

También se consigna una minuciosa estadística con respecto a la naturaleza de los hechos delictivos realizados por los menores, y otros detalles referentes a la edad de los menores, función tuitiva, apelaciones interpuestas contra acuerdos dictados por el Tribunal, que todos han sido confirmados por la superioridad, y un resumen de los internamientos practicados en las diversas instituciones auxiliares de que dispone el Tribunal de Madrid, así como del examen médico-pedagógico practicado por el personal facultativo del mismo.

Al final de la Memoria se transcribe un ejemplar de la nueva ficha psicopedagógica que se utiliza en el Tribunal con las variantes introducidas en la misma con respecto a la que éste aplicó en el año 1925.

La cuestión de Tánger

Nueva sesión plenaria.—Los delegados guardan absoluta reserva.

PARIS, 30.—Han celebrado una nueva sesión plenaria las Comisiones francesa y española para la revisión del estatuto de Tánger.

Por primera vez no se ha publicado nota oficiosa. Los delegados guardan absoluta reserva.

BENZO-ZINAMICO

HEROINADO

Jarabe Madariaga

Especial para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS

En farmacias y en la del autor. Plaza de la Independencia, 10.—Madrid

Gacetillas teatrales

LARA.—Diariamente, tarde y noche, "El hijo de Polichinela", el mayor éxito teatral de la temporada.

Se despachan localidades en Contaduría.

INFANTA ISABEL.—Mañana, tarde y noche, y todas las noches, la comedia de Luis Mourente "Lo mejor de la vida". Se despacha en Contaduría.

ESLAVA.—Domingo y lunes, tarde y noche, las celebradas revistas "El carnet de Eslava" y "Las burladoras", triunfo inmenso de Celia Gámez y de su notable compañía. Todas las butacas, a 5 pesetas.

DESPEDIDA A IMPERIO ARGENTINA.—Mañana domingo es la despedida de esta gran estrella de la canción y el baile cuya actuación ha sido un suceso continuado.

DEBUT DE TERESITA ZAZA.—Esta bella estrella que ha sido ídolo en América durante dos temporadas seguidas, debuta en Romea el lunes con sus grandes creaciones de arte y alegría. Sus toilettes son siempre comentadas. Este día debut de los formidables bailarines Los Titos.

REAPARICION DE ARGENTINI.—Esta colosal estrella de incomparables creaciones, suceso constante en el mundo del arte, reaparece en Maravillas, teatro de sus grandes éxitos, con repertorio único.

Ultimas actuaciones de la genial estrella Mercedes Serós y de la bellísima bailarina La Yankee.

Unánime y clamoroso éxito de la Orquesta Pizarro. Sucesos diarios en Maravillas.

Del extranjero

Robo audaz en el Museo de Pinturas de Moscú.

MOSCU, 30.—Se ha cometido un importante robo en el Museo de Bellas Artes, del que han desaparecido cinco pinturas antiguas de gran valor.

Estas pinturas estaban tasadas antes de la guerra en 655.000 rublos.

El Papa recibe a una peregrinación española.

ROMA, 30.—Su Santidad recibió a la peregrinación española presidida por el arzobispo de Burgos y el obispo de Tortosa.

El Santo Padre, después de dirigirles la palabra, les dió la bendición apostólica.

Después del fracasado complot de Grecia ATENAS, 30.—La Policía practica activas investigaciones en relación con el reciente complot militar descubierto contra el régimen actual.

En Salónica, hace días, fueron detenidos un general y un coronel amigos de Pangalos.

Ha sido ordenado también el arresto del general Kapaionou y del coronel Bel-tamanakis, así como el de otros oficiales superiores fieles a Pangalos.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media.—Primero: a remonte, Irigoyen y Ugarte contra Salsamendi, Ucin y Berolegui.

Segundo: a pala, Amorebieta II y Jáuregui contra Araquistain y Perea.

LARA.—A las siete y a las once: El hijo de Polichinela, de Benavente (éxito clamoroso).

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos: Lo mejor de la vida (éxito enorme).

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos: Que viene mi marido.

ESLAVA.—Compañía de zarzuelas y revistas de Celia Gámez.—A las seis y cuarto y diez y media: El carnet de Eslava y Las burladoras.

FUENCARRAL.—A las cuatro y media: Juan José.

A las siete: La venganza del ajusticiado y fin de fiesta por Manolo Rodrigo (imitador de estrellas).

A las diez y media: Juan José y Manolo Rodrigo.

MARTIN.—A las cinco y media (popular): Las mujeres de Lacuesta.

A las siete: Las niñas de mis ojos y Los cuernos del diablo.

A las diez y tres cuartos: El romano caprichoso y Los cuernos del diablo

COMICO.—Loreto-Chicote.—A las siete y a las once: Juan de Madrid (gran éxito).

ROMEA.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos: Odette Wanda; Evalina, Feria de Abril en Sevilla, Las inyecciones (enorme éxito de risa), Imperio Argentina.

MARAVILLAS.—(La Catedral de las Variedades).—A las seis y media y diez y media: cinematógrafo, Carmen Aldama, Dresnas de Montenegro, Dancing Dolls, Orquesta Pizarro, Alina de Silva, Ramper, La Yankee, Mercedes Serós.

FUNCIONES PARA EL LUNES

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media.—Primero: a pala, Quintana I y Pérez contra Badiola y Amorebieta I.

Segundo: a remonte, Ostolaza y Tocolo contra Ochotorena y Errezábal.

LARA.—A las siete y a las once: El hijo de Polichinela, de Benavente (éxito enorme).

INFANTA ISABEL.—(Precios populares).—A las seis y tres cuartos Razón suprema y Entre flores (grandes éxitos).

A las diez y tres cuartos: Lo mejor de la vida.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos: Que viene mi marido.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y diez y media: El carnet de Eslava y Las burladoras.

COMICO.—A las siete y a las once: (Despedida de la compañía): Juan de Madrid.

FUENCARRAL.—A las seis y media: Fantoma y fin de fiesta por Manolo Rodrigo (imitador de estrellas).

A las diez y media: Juan José y Manolo Rodrigo.

MARTIN.—A las siete: Las niñas de mis ojos y Los cuernos del diablo.

A las diez y tres cuartos: El romano caprichoso y Los cuernos del diablo.

ROMEA.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos: Conjunto, Feria de abril en Sevilla, Las inyecciones, Tito y Gallo (début), Teresita Zaza (début).

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media: Cinematógrafo, Carmen Aldama, Dresnas de Montenegro, Ramper, Dancing Dolls, Orquesta Pizarro, Alina de Silva, La Yankee (despedida), y Mercedes Serós (despedida).

IMPRENTA EDITORIAL ESPAÑA

Minas, 1.—Teléfono 5492.

GRAN FARMACIA DE SAN LORENZO

ARGUMOSA, NUM. 7 DUPLICADO

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Argumosa, número 7 duplicado

-- Gran Farmacia de San Lorenzo --

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

- -- Lámparas filamento metálico de todas marcas -- --
- -- Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia -- --
- -- PANTALLAS de Seda. Gran surtido -- --

Casa R. ROMERO.—Fuencarral, núm. 68

TELEFONO 11.254

Señoras

LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz -- Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.--Sus efectos son admirables.

ZAMBRANA.—Puerta de Moros, número 5

Farmacia de San Lorenzo, Argumosa, 7

MADRID

CAMAS DORADAS

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica: Segovia, 29.—Teléf. 13.877

¿ES USTED BILIOSO?

¿SUFRE USTED MAREOS?..

Use diariamente las

PILDORAS ZAMBRANA

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

PUERTA DE MOROS, 5.—MADRID

TELEFONO, 14.009

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias. Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

Lea usted

LA OPINION

Diario independiente de la noche

Redacción y administración:

CONDE DE ROMANONES, 12

Parajamones y salchichones

RICÓ

Conde de Romanones, 12

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis

La sangre viciada origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. Garcia Revenga.—Madrid.
Muy Sr. mio: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal.
De usted afmo, y s. s. q. e. s. m.,
Martín Font, Bonifaz, 3. primero, Santander.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5.
Gayoso, Arenal, 2, y farmacias